

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

AÑO V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

VIERNES 25 DE ABRIL DE 1880.

No se publica los dias siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1065

ALMACEN DE GRANOS Y HARINAS
NACIONALES Y EXTRANJEROS
DE PEDRO F. DOMINGUEZ.

REINA, 16,

El aumento de consumo en este almacén que se halla convenientemente surtido de granos y harinas nacionales y extranjeros de las mejores procedencias, así como prueba la excelente calidad de aquellos y la legalidad con que procede su propietario, permite á éste servir al público con las mayores ventajas, como se propone hacerlo en todo lo que falta de campaña, á cuyo efecto, utilizando sus directas relaciones con los más concurridos mercados, renueva continuamente sus existencias para que nada pueda echar de menos el consumidor.

JUSTICIA!

No queremos pedir proteccion porque nos parece mucho y tememos que se nos tache de egoistas; nuestras aspiraciones son muy humildes, tal vez demasiado; se concretan tan sólo á pedir justicia para este desventurado país que tiene tanta hambre y sed.

Galicia tuvo la desgracia de sentar sus reales en un apartado rincón de la península, á cien leguas de esa gran esponja que se llama Madrid, distancia suficiente para que se extingan por completo los ecos de treinta publicaciones que se consagran á defender los intereses de la region.

Galicia tiene los mejores puertos del mundo que llaman la atencion de los extranjeros por sus excelentes condiciones y en los cuales, fuerza es decirlo, ondea muy pocas veces el pabellón nacional.

En la provincia de Pontevedra existen las mejores rías, como son las de Bayona, Vigo, Marin, Arosa y otras que se hallan todas bajo la custodia de un insignificante cañonero.

En la provincia de Coruña sucede lo mismo, si se exceptúa Ferrol, que como departamento, tiene lo que es de necesidad.

Las rías de Galicia son visitadas con frecuencia por formidables escuadras extranjeras y sobre todo la de Vigo, y si el cañonero *Pelicano*, no se halla cruzando la costa, sirve de representante de nuestra armada nacional.

Todavía hay más: al magestuoso saludo que una escuadra hace á la

plaza, se le contesta haciendo uso de cañones del primitivo sistema y con insuficiente número de artilleros, resultando de esto que se necesita diez veces más tiempo que el empleado por la nave que ha dirigido el saludo, cosa que divierte en extremo á los marinos, muy aficionados á contemplar desde abordó, valiéndose de anteojos, nuestra táctica militar.

Los hijos de Galicia somos muy pacíficos y tal vez por esta razon se nos desatiende.

Un sólo batallón de infantería es más que sobrado para cubrir la guarnición de tres grandes y muy pobladas provincias como son, Lugo, Orense y Pontevedra.

Hay en estas tres provincias villas de gran importancia y aun algunas ciudades que ignoran de qué color es el uniforme de los soldados españoles, y en cambio conocen perfectamente el que visten los ingleses, y no citaremos el que usan los del vecino reino, porque esos son de todos los dias.

Ahora bien, contribuyendo Galicia con un precioso contingente de sangre á la nacion, siendo una de las regiones que nunca ha dado el menor disgusto en la recaudacion metálica, ¿cómo se la vé con tanta indiferencia?

¿Qué menos que á cada provincia se la dotase de un batallón para que pudiera resarcirse de un octavo por mil de sus contribuciones?

¿Qué menos que cada una de sus favorecidas rías tuviera un buque de apostadero que representase, segun la importancia de la misma, nuestra marina de guerra?

Galicia carece de vias de comunicacion y como consuelo de esta necesidad acaban de instalarse los portazgos en las pocas y mal conservadas carreteras que tiene.

Nuestro carácter nos obliga á sufrir con paciencia lo primero, y nuestro carácter nos obliga á soportar con resignacion lo segundo.

Solo una vez hemos elevado nuestra sentida queja al Gobierno, cuando nuestros campos nos han negado el pan, pidiendo la condonacion de un semestre de contribucion, y no tuvimos la suerte de ser oídos; solo una vez Galicia llamó á las puertas de la proteccion y fué desairada.

Aparece la *philowera* en el Mediodía de España y el Gobierno envía comisiones para que estudien y combatan la terrible plaga.

En Galicia hace muchos años que el *odium* tala los viñedos, y si algo se ha hecho se lo agradecemos á las diputaciones provinciales y á los particulares.

Muchas veces nos preguntamos: si la Providencia no hubiese favorecido tanto á Galicia, ¿tendrian sus hijos un carácter tan bonachón? ¿Será suerte ó desgracia que el cielo haya derramado todos sus dones sobre esta querida tierra? ¿Podremos vivir el día que la Providencia se canse de favorecernos y nos envíe una calamidad?

A todas estas reflexiones nos entregamos en vista de los tristes resultados que nos muestra la experiencia.

No hay un periódico en la region que no tenga dado sus pinceladas en este mismo cuadro, sin que su colorido, por vivo que haya sido, consiguiese una mirada de compasion.

Por eso, aún cuando escribimos con la certidumbre de no ser oídos, no nos cansaremos nunca de pedir para este desventurado país justicia y más justicia.

(Faro de Vigo.)

Nos escriben del Corgo, diciéndonos que no es muy satisfactoria ni prudente la conducta del señor cura párroco de Gomean y su unidad de Marey.

Entre otros casos de que se nos dá cuenta figura uno acontecido el 13 del actual, en cuyo día se solicitó de dicho señor párroco que fuese á un lugar vecino á prestar los últimos auxilios espirituales á un moribundo, para lo cual aquel exigió se le proporcionase caballería para trasladarse al sitio en que se encontraba el enfermo, sin cuya condicion se negó á acceder á los ruegos que se le hicieron, dando lugar con su injustificada resistencia á que el enfermo falleciese sin recibir los auxilios de la Religion.

Se nos comunica también que por consecuencia de un pleito civil que sostiene con un feligrés, que es precisamente su sacristan por eleccion popular, no trata á este con la consideracion debida ni aun en los deberes de su cargo sacerdotal, negándose á examinarle de doctrina para imposibilitarle de cumplir con el precepto pascual, y distinguiéndole en público con reticencias y ademanes que ponen al feligrés en evidencia ante sus vecinos.

Antes creíamos que hechos de esta índole pasaban desapercibidos á la autoridad eclesiástica por ignorarlos; pero hemos conocido nuestro error cuando no obstante haber llamado su atencion acerca de algunos, ni se aplicó el debido correctivo ni se tomó determinacion alguna.

Y no hemos de pretender ser más afortunados ahora, tratándose del párroco de Gomean.

Ya que los que tienen por deber procurar que entre pastores y ovejas reine la mayor cordialidad para el mejor estado de las almas, no lo hacen, nosotros cumplimos denunciando los abusos, que en cuanto á lo demás no hemos de ser más papistas que el Papa.

Aunque con la frecuente reproduccion de esos hechos padezca, por lo menos, la reputacion de una clase muy respetable, ya que los tiros de la malicia no alcancen á más altura, no saldrá de su apatía quien tiene el deber de corregir severamente tales faltas. Y ante esa pasividad ceden todas las exci-

taciones que por su ineficacia se convierten, á ser continuadas, en insoportable clamoreo.

En Ferrol ocurrió un lance desagradable entre dos sujetos, redactor uno de ellos, segun parece, de nuestro colega de aquella ciudad *El Brigantino*, lance motivado por algunos sueltos de dicho periódico á juzgar por lo que leemos en *El Correo Gallego*.

A propósito de lo sucedido, el segundo de dichos colegas escribe un suelto que nos parece muy conforme con la opinion de las personas ilustradas.

Es indudable que muchas veces dan lugar á lances como el indicado los abusos que en la prensa se cometen, que si nunca pueden tener justificacion son en bastantes casos disculpables.

Pero si es cierto é incontestable que la mision del periodista jamás debe descender á bajezas de ningun género, faltando al respeto que se debe á la honra de todo ciudadano, no es ménos razonable que el temor de herir susceptibilidades no siempre serias, ni el recelo de provocar la ira de algunos ha de ser causa de que los abusos queden impunes y de que el periodista deje de cumplir la noble tarea que se impuso al comenzar á escribir para el público.

Ni la justa indignacion que causa en el ánimo del escritor independiente la arbitrariedad cometida, ha de quedar ahogada en el silencio; ni la fuerza—de cualquier índole que sea—de que dispone el que ha delinquido, deben producir tal resultado.

Publica *La Epoca* una carta de D. Pedro de Egaña en que este señor exhorta al Gobierno para que proteja á los jesuitas; y el colega aboga por tal proteccion.

Asunto es ese que merece la atencion del Gobierno, pues la aclimatacion en España de los queridos amigos de Carlos III, será una medida que contribuirá en primer término á levantar la decaída riqueza del país.

Ya que se ván á discutir y aprobar los presupuestos, debe incluirse en ellos una considerable partida destinada á la adquisicion é importacion de cuatro ó cinco mil jesuitas.

Si pudiese ser uno para cada casa.

Y despues, abrir las cátedras de tauromaquia que pedía el señor Santana.

Dice la *Gaceta Universal* que ha llamado la atencion de muchos políticos que, en la votacion nominal sobre la adición del Sr. Labra para que se haga extensiva la ley de reuniones públicas á Cuba y Puerto Rico, el diputado de oposicion señor Gasset, propietario de *El Imparcial*, haya votado con la mayoría.

El Sr. Gasset, demócrata partidario de la esclavitud, lo mismo

vota con el Gobierno que con la oposicion: segun convenga.

Y despues, no obstante las abso- luciones de su periódico, publica la lista de las persecuciones sufridas por éste.

El Sr. Gasset ha de llegar á ser célebre. En Galicia lo es bastante.

El dia 20 entraron en la secretaria de la Audiencia del territorio las siguientes causas de esta provincia:

«Mondoñedo, contra Vicente Dean Fernandez, por lesiones.

Lugo, sobre la muerte de Jacinto Garcia.

Mondoñedo, sobre lesiones á Maria Palacios.»

La reforma en la Instruccion de 3 de Enero de 1869 sobre apremios, que se propone llevar á cabo el ministro de Hacienda, parece que comprenderá, además de la tramitacion actual de los mismos, los plazos y cuotas de recargo, con todos los demás requisitos necesarios para la subasta de los bienes embargados á los contribuyentes morosos.

En el lugar correspondiente insertamos las palabras pronunciadas en la sesion del dia 17 por el diputado de esta circunscripcion, don José M. Pardo Montenegro.

LA LIBERTAD

Y EL CATOLICISMO.

«El célebre predicador y fraile dominico francés P. Didon, acaba de ser desterrado por el general de la Orden.»

Esto dicen los diarios parisienses y reproducen los periódicos madrileños.

Si esta noticia no se hubiese confirmado, no le prestaríamos asentimiento.

La misma gravedad nos impediría, cuando ménos, la duda.

¿Por qué? Porque ella implica la desautorizacion de la doctrina del sábio dominico, y esta desautorizacion prueba de una manera palmaria una marcada predisposicion á declarar incompatibles la libertad y el catolicismo.

¿Lo son?

Contestar afirmativamente es, en el órden político, una insigne vulgaridad, y una blasfemia en el religioso.

El catolicismo lleva en sí la idea de universalidad, y ésta constituye su carácter esencial.

Excluid de esta idea universal la idea de libertad, y habreis convertido el catolicismo en una mera aspiracion particular. ¡Criterio estrecho y mezquino como mezquina y estrecha es el alma, que así lo siente y enseña!

Y, si procediéramos de exclusion en exclusion, llegaríamos á deducir que el catolicismo sería una forma, para ocultar con su belleza un concepto puramente mundano, con procedimientos impios de su grandeza y tendencias hostiles á su magestad.

El catolicismo sería, en este caso, una cabeza de gigante sobre los hombros de un enano, la divinidad asentada sobre la fragilidad del hombre.

¿Qué monstruosidad!

Y, sin embargo, esa monstruosidad es defendida por el fanatismo.

¿En qué se apoya? ¿En la historia? Las armas de la historia se vuelven en contra suya.

¿En la fundamental doctrina del catolicismo? Este es la más genuina expresion de la libertad.

¿En la autoridad de algun concilio? Nunca en sus disposiciones se ha visto proclamado el divorcio entre la libertad y el catolicismo.

¿En alguna frase vertida por autorizados lábios? Esa frase fué más repetida que meditada. Su autor nunca ha querido decir lo que quisieron que dijese.

El fanatismo, sin hacer estudio comparativo de épocas y doctrinas, pisoteando la sana filosofía, y, creyendo en su exaltacion que la religion es el hombre, exclama: *la libertad y el catolicismo se rechazan.*

Lo que el catolicismo rechaza es el público mercado, en donde hasta la conciencia se cotiza á bajo precio. Es ese fatal exclusivismo, que engendra la duda en el creyente y la incredulidad en el escéptico. Es ese sofisma político-religioso, que convierte la santidad del hogar en hoguera de discordia, y la magestad de los altares en trinchera ensangrentada.

El absolutismo, llamemos las cosas por su nombre, rechaza la libertad; el catolicismo la reclama, como legítima hija de la doctrina evangélica.

En efecto; el sangriento drama, que tuvo por desenlace la afrenta de un patibulo, es la más veneranda proclamacion de la libertad.

¿Qué es, sino, esa religion, cuyo protagonista muere esclavo del hombre, para hacer un hombre de un esclavo?

¿Qué es esa religion que redime á la mujer, arrancándola á la brutal lascivia de un amo envilecido?

¿Qué es esa religion, cuya doctrina funde con el fuego de la verdad las cadenas de la preocupacion y de la ignorancia?

¿Qué es esa religion, y basta de interrogaciones, que abate á los Césares y santifica á los mártires? Es la religion de la libertad.

Ella redime, y, donde hay redencion, allí está la libertad en el grado de lo sublime.

Ella proclama la igualdad de razas, la igualdad ante la ley, y donde la igualdad existe, allí tiene su asiento su hermana la libertad.

La religion, que jamás doblegó la rodilla ante el fiero mirar de los tiranos, es la fórmula más genuina de la libertad.

¿Qué importa que esta fórmula haya sido, en el trascurso de los tiempos, malamente interpretada y mezquinamente discutida?

Prescindamos del hombre y examinemos la doctrina. Aquel es variable y corrompido: esta es pura é inmutable.

El eminente dominico de Paris, ese orador, que tiene por palabra el fuego y por pensamiento el vuelo de las águilas, intentó desarrollar esta fórmula con arreglo á la esencia de la doctrina católica. Aquel noble corazon, que flotaba sobre el aspirante cielo de rastreras pasiones, sentia la estrecha alianza, la perfecta hermandad entre el catolicismo y la libertad, proclamándola á la faz del más ilustrado de los pueblos.

¿Nunca lo hubiera intentado!

En medio de su santa tarea le sorprendió el destierro, que siempre fué la amargura el néctar de los sábios.

Si, envileciéndose á sí mismo, hubiese predicado el horrible consorcio del legitimismo con la religion de Jesús, palmas y flores

hubieran cubierto el camino del triunfo.

No importa; los hombres de convicciones profundas y severas le acompañarán en su aislamiento, proclamando muy alto que el catolicismo es la fórmula más genuina de la libertad.

UNA SUSCRITORA.

CONGRESO.

SESION DEL 17 DE ABRIL.

El Sr. PARDO MONTENEGRO: Voy á dirigir un ruego al señor ministro de Fomento.

Pasa de diez años que por el Gobierno se sacó á subasta la construcción de los estribos del puente de los Pears, cuya obra fué presupuestada en 23.157 pesetas 12 céntimos; no hubo licitadores, quedando por consiguiente desierta la subasta. Este puente pertenece á la carreteta de tercer órden de Puebla del Brollon (Lugo) á Orense por Monforte, la cual está comprendida en el actual plan general de las del Estado. Su terminacion interesa sobremanera á las capitales de Lugo y Orense, cuyas provincias pásese el Congreso! están todavía incomunicadas. Ruego, pues, al señor ministro de Fomento se sirva dictar las órdenes convenientes para que, previo el aumento de gastos que en el respectivo presupuesto proceda, tenga lugar una nueva subasta respecto de la obra de que se trata.

Y ya que estoy de pié, no quiero dejar de dirigir un segundo ruego al señor ministro de Fomento, ruego que le servirá á la vez de un pequeño recuerdo.

El estado de miseria en que hoy se encuentra la provincia de Lugo á causa de la escasez de cosechas en el último año, es indescriptible, excede á toda ponderacion, especialmente en la parte que se conoce con el nombre de la Montaña, donde el labrador ni siquiera recolectó la simiente que depositó en la tierra. En cartas que diariamente recibo de la circunscripcion de Lugo, por la que tengo la honra de ser diputado, me dicen que los cereales, importados casi todos del extranjero, alcanzan allí precios fabulosos; que los ganados, que eran la principal industria del país, ni se venden, ni tienen precio, por falta de exportacion; que de aquellos infelices y sufridos labradores los que tienen algunas propiedades las venden á precios insignificantes para comprar un pedazo de pan, si quiera sea este malo y negro, puesto que es de cebada, y que los que no tienen propiedad alguna, como les pasa á los simples colonos, que son los más, véanse obligados muchos de ellos á demandar la caridad pública para no morir de hambre, resultando de aquí que las enfermedades y defunciones aumenten de dia en dia.

Deseosos de remediar en lo posible su tristísima situacion, y excitados además por su celosa Diputacion provincial, los senadores y diputados de la provincia de Lugo hemos celebrado varias reuniones y acordado el nombramiento de una comision que se acercara al señor ministro de Fomento, con el fin de rogarle se sirviera impulsar la construcción de las obras públicas que allí tiene el Estado, para que se pudieran proporcionar jornales á tantos desgraciados. Tuve la honra de formar parte de esa comision y oír de lábios del señor ministro de Fomento que, si bien no le era posible acceder desde luego á nuestros deseos, á causa de hallarse agotados todos los créditos destinados á obras públicas y consignados en el actual presupuesto, lo verificaría al empezar á regir el inmediato de 1880-81. Conociendo, como conozco, el carácter del señor ministro de Fomento, tengo seguridad completa de que nos ha de cumplir lo ofrecido; mas como quiera que no faltarán otros señores senadores y diputados que le pidan lo mismo para sus respectivos distritos, yo me permito rogar á S. S., y rogárselo con encarecimiento, que, habida consideracion á lo que acabo de tener el honor de exponer á la atencion del Congreso, se sirva dar la preferencia á la provincia de Lugo.

El señor ministro de FOMENTO: En cuanto á la primera indicacion del señor Pardo Montenegro, están dadas ya las órdenes que S. S. desea, mandando reformar el presupuesto anterior, cuyos precios, sin duda, habian sido causa de que no hubiera habido licitadores en la subasta á que S. S. se ha referido. Esos presupuestos se han reformado y han pa-

sado á la Junta consultiva de obras públicas, que no ha remitido aun su informe sobre ese particular. Tan pronto como lo evacúe tendré muy presentes las consideraciones de S. S.

En cuanto á la segunda excitacion del Sr. Pardo Montenegro, debo decirle que la situacion de aquel país cambiará muy pronto, porque en esta misma semana habrá obras de importancia que ocuparán muchos braceros en aquella provincia.

PROVISION

DE CURATOS VACANTES EN ESTA DIÓCESIS.

El Boletín oficial eclesiástico de este Obispado, correspondiente al 18 del actual, publica lo siguiente:

«S. M. se ha servido prestar su soberana aprobacion á las propuestas elevadas por S. E. I. para los curatos vacantes en esta diócesis, y nombrar á los sujetos en la forma siguiente:

Para los curatos de término.

De santa Eulalia de Piedraflita y su unida San Juan de Veiga, á D. Eduardo Bujan Fernandez; de santa Maria de Tuiriz y su unida Santa Eulalia de Tuiriz, á D. José Suarez Cobela.

Para los de segundo ascenso.

De san Pedro de Lama-iglesia, á don Valentin Goyanes; de santa Maria de la Penela, á D. José Casanova Doce.

Para los de primer ascenso.

De Santa Maria de Dozon, á D. José Abeledo; de San Salvador de Moreda, á D. Domingo Antonio Varela; de San Pedro Félix de Rubra y unidas San Marín de Guillar y San Juan de Silvarey, á don Indalecio Alvarez Moreiras; de San Pedro de Riomol y unidas San Andrés de Mirandela, Santa Maria de Agustin y Santo Tomé de Tordela, á D. Bernardo Fuentes; de San Juan de Salcedo, á don Eduardo Valcarcel; de San Pedro de Santa Comba y unidas Santa Maria de Boveda y San Lorenzo de Recemil, á D. José Maria Ramos; de Santa Maria de Regoa de Monforte, á D. José Ferreiro Gayoso; de Santa Maria de Loreiro y unidas de San Mamed de Couto y San Martin de Ramella, á D. Francisco Rodriguez Diaz; de San Juan de Padornelo, á D. Pedro Lopez Alvarez.

Para los de entrada.

De San Gregorio del Furco, á D. Domingo Antonio Garcia Pájaro; de San Juan de Lózara y su unida San Cristóbal de Lózara, á D. Eugenio Monrelo; de San Pedro de Pradela y San Bartolomé de Sotelo, á D. Manuel Valin Resco; de San Juan de Cobelo y unidas Santiago de Ligonde, Santiago de Mosteiro y San Miguel de Berbetos; á D. Jesús Basteiro; de Santa Maria Magdalena de Mougán y unidas San Mamed de Peneira y San Pedro de Navallas, á D. Pedro Rodriguez Varela; de Santiago de Triacastela y San Verisimo de Triacastela unida, á don Manuel Rodriguez Pombo; de San Juan de Barantes, á D. Evaristo Herbella; de San Juan de Campo Redondo, á D. Joaquin Barral Silva; de San Miguel de Rosende, á D. Victor Gomez Lopez; de Santo Tomé de la Broza, á D. Bernardo Rodriguez.

Para los rurales de segunda clase.

De Santiago de Juvencos, á D. Benigno Mariño; de San Juan de Paradabella, D. José Lopez Niño y para el de San Facundo de Rivas de Miño, á D. Francisco Fernandez Varela.

Lo que se hace saber para conocimiento y satisfaccion de los interesados, advirtiéndoles al mismo tiempo que ya se están practicando las diligencias para sacar y recoger las Reales Cédulas por el agente general de negocios que tiene esta Secretaría en Madrid, á su recibo se avisará á los agraciados para que se presenten á recibir la institucion canónica de sus respectivos beneficios.

Lugo 17 de Abril de 1880. — Toribio Carrasco Baquero.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 20.—Una persona que tiene relaciones de parentesco con el señor don José Posada Herrera, decia hoy que éste tenia dispuesto su regreso á Asturias para primeros de Mayo próximo. Con referencia á un amigo de confianza del ministro de la Gobernacion, se ha dicho que éste, cansado ya de dar subvenciones á periódicos que de nada le sirven porque su circulacion es escasísima y sus

escritos como hechos por amigos agradecidos, no tienen autoridad ninguna y por consecuencia son de ningún valor ni efecto; parece que el Sr. Romero Robledo, ha resuelto en principio, hacer un corte de cuentas, reduciendo á ocho el número de periódicos subvencionados y los diez á quienes se retira la subvención se trata de refundirlos en uno, con anuencia de sus respectivos directores, al cual se le darían las suscripciones de los nueve que han de suprimirse y además una ayuda de costas en concepto de subvención para que pudiera salir adelante. La razón principal que obliga á dicho ministro á pensar seriamente en semejante medida, es la de que los fondos de gastos secretos y los de otros capítulos del material, eran absorbidos por la prensa indicada, dándose el caso de que ha sido por este motivo desatendido algún servicio en más de una ocasión. Y no siendo suficiente la economía que resulta por la supresión de la señalada á los diez colegas indicados, ha habido necesidad de rebajar la cuota á los ocho que se conservan por razones de fuerza mayor.

Dicen que ha contribuido mucho á que los fondos de Gobernación se hayan resentido en la medida que queda indicada, el hecho de que D. Francisco Silvela, al suprimir Martínez Campos las subvenciones que se daban por la Presidencia del Consejo de Ministros, se hizo cargo de ellas; y de ocho subvenciones que se encontró al encargarse de la citada cartera, las elevó hasta el número de diez y ocho que son las heredadas por el Sr. Romero. Esta noticia es perfectamente exacta en todas sus partes, pues el origen es de tal autenticidad que no es posible la duda.

La cuestión de los secretarios del Congreso, como dije á V. en mi carta de ayer, se arregló satisfactoriamente.

Generalizase la creencia de que habrá de ser muy difícil, sino imposible, la constitución de los comités del partido progresista democrático, por lo que dije á V. en una de mis cartas de la semana próxima pasada.

El proyecto de ley de asociaciones de que hablé á V. en mi correspondencia de ayer, parece que encuentra algunas dificultades. El ministro de la Gobernación que al principio acogió dicha idea, en una conferencia que tuvo anoche con el Presidente del Gobierno, manifestó los inconvenientes que ofrecía dicho proyecto y después de exponerle lisa y llana-

mente las razones en que se fundaba, dijo que no sería él el que formulase y presentase el enunciado proyecto de asociaciones. El Sr. Cánovas dicen que contestó en términos generales sin mostrar interés en que se haga ó no se haga; de manera que esta tarde se daba como abandonada aquella idea.

La sesión del Congreso se ha abierto á la una en punto, con asistencia de los secretarios y de 18 diputados de todos los matices de la Cámara, dándose lectura del acta que fué aprobada, porque no hubo quien reclamara.

En seguida se entró en el debate sobre reuniones públicas, suspendiéndose pasadas las dos primeras horas y se reanudó la discusión sobre el presupuesto de Cuba.

En un centro oficial se ha dicho que el gobernador civil que sin tener aptitud legal fué nombrado para dicho cargo, ha anunciado su dimisión siguiendo el ejemplo del Sr. Soldevilla, su compañero, que se encontraba en las mismas condiciones que él.

Por los pasillos del Congreso y salón de conferencias ha reinado esta tarde la más completa atonía.

El Presidente del Consejo de Ministros estuvo hoy en Palacio, y conferenció con el rey como cosa de media hora.

La combinación de nombramientos para altos puestos diplomáticos ha sido aplazada para después que las Cortes suspendan sus tareas. Por hoy no tengo nada más que decir á V.

(El Corresponsal.)

MISCELÁNEA

Santos de hoy.—Santos Jorge y Adalberto.

Efeméride.—(1833.)—Nace en Santiago el inspirado poeta gallego Aurelio Aguirre Galarraga.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitos, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del

aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan-Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Director catedrático Wurzer, et, cetera.

Berlin 6 de Diciembre de 1876

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalenta Arabiga Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M. Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 68.471.—Sr. Pedro Castell-Bachiller en teología y cura párroco; de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años, la Revalenta ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y sienten que mi memoria é inteligencia no flaquecen.»

Cuatro veces más nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicina. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de ata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés, botica, Batiales 22. Manuel Maria Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio. Traviesa, 7.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Estos antidotos efectúan sus curas con ejercer una acción purificante y sanativa, la cual lenta, gradúa pero infaliblemente produce una mejoría completa en el sistema. El Ungüento posee una eficacia casi milagrosa para limpiar y sanar las llagas antiguas y las úlceras, aun cuando hayan desafiado todos los esfuerzos de la ciencia quirúrgica; pero para que se obtenga este fin es indispensable que se emplee el remedio con perseverancia, pues sería absurdo esperar que una úlcera ú otra afección cutánea que contase años de duración fuese extirpada en pocos días. No creemos pedir demasiado al rogar á aquellos de nuestros lectores que padezcan cualquier ulceración crónica ó herida inflamada que ensayen los nobles curativos Holloway, cuyas virtudes no tardarán en hacerse evidentes.—24.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Madrid 22 11'25 n.—Recibido el 23 2'2 m

Ha sido descubierta en Barcelona una falsificación en los cupones de la Deuda.

Terminó en el Congreso, la discusión de los presupuestos de Cuba.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

Venta de un prado.

A voluntad de su dueño se vende el conocido prado titulado *da Vica*, sito en San Pedro de Farnadeiros, ayuntamiento del Corgo, libre de pension.

La subasta tendrá lugar el domingo 25 del corriente mes en la Notaría del Licenciado D. Santiago Basanta Olanó (Santo Domingo núm. 8) en donde se enterará de los documentos y demás condiciones á las personas que se interesen en la adquisición.

Por consecuencia de de-

manda ejecutiva entablada por el Procurador D. Carlos Rodríguez Díaz en nombre de D. Francisco Díaz Muñiz del Comercio de Gijón contra D. José Martínez de Castro García de la Vega de Rivadeo, sobre pago de 16.500 reales, se rematarán en el Juzgado de primera instancia de Rivadeo y escribanía de D. Nemesio Prado, el día 24 de Mayo próximo y hora de once de su mañana, el patache nombrado *Veloz* de aquella matrícula, tasado con todos sus aparejos y demás que le es perteneciente en 17.169 reales. El cargamento de cal en polvo que se halla en la bodega de dicho buque, consistente en unas 1.300 fanegas, estimadas en 1.820 reales y la mitad de otro patache, llamado *Nueva Teresa* también de esta matrícula, que con la de sus aparejos y demás que le es perteneciente se valora en 14.787 reales 50 céntimos.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el Código de Comercio se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la subasta.

las muestras más cumplidas de afecto, y, en una palabra, Girardiere era considerado como el hombre indispensable en aquella casa. El pobre tornero saludaba á todos al entrar, y, en seguida, se retiraba á un rincón, desde el cual oía y veía, callando, todo cuanto pasaba á su alrededor, sin atreverse, por bestialidad ó por respeto, á romper el silencio sino en casos muy apurados; este hombre era, pues, allí el ente más despreciable.

Nuestro pretendiente, entretanto, había ya dejado escapar algunas palabras relativas á sus ideas de matrimonio, que se escucharon con agrado y benevolencia suma, y estaba próximo á presentar su acostumbrada demanda, cuando, hallándose una noche conversando sobre casamientos con Mad. Gervasia, llegó á sus oídos un diálogo que sostenían con mucho calor é interés Agustina y su compañera.

—¿Oyes, Agustina, cómo se porta Mr. Frontin?

—¡Oh! muy bien; es bellissimo.

—¿Cuánto le amas!

—Si le amo: ¡oh! me vuelvo loca por él.

—¿Cuánto há que le has visto?

—Casi siempre le tengo en mi cuarto: ya ves, se halla tan bien conmigo... Mamá no le quiere, y por eso no viene por aquí.

—Qué horror, dijo Girardiere entre sí: ¿qué es lo que me pasa? ¡siento un frío glacial!... ¡yo creo que se me ha helado la sangre en las venas! ¡Ah, ríñida, ingrata!

Y el pobre Teófilo se levantó bruscamente de la silla, tomó el sombrero, dió las buenas noches en general, y salió bajando las escaleras de cuatro en cuatro.

—Con que ama á Mr. Frontin. ¡Lo tiene siempre en su cuarto! ¡Vive Dios! ¡y yo que creía en su virtud, que la creía digna de mí, y que á poco más me hubiera declarado!... ¡A qué profundo abismo me habria conducido un paso semejante!—Pero también soy bien infortunado. ¡Yo, capaz de amar á una mujer con aquella voracidad, con aquel fuego propio de un alma joven y ardiente, y, sin embargo, sufrir tantos revases, tocar tales desengaños!... Todos los que lo desean son felices al lado de una esposa, y yo, que la amaría tanto! ¡Oh!...

delicado, y se contentó con hacer infinitas contorsiones, comenzando frases y guturando palabras que no podía concluir.

Todavía continuaba haciendo cortesías, cuando las señoras entraron en el portal de su casa y cerraron instantáneamente la puerta de la calle, dejando á Girardiere muy ocupado en dirigir respetuosos saludos á las paredes. Por último, y después de un gran rato, se apercibió de su necesidad; y subiendo al coche de nuevo, se hizo conducir á su casa.

El pobre hombre se conceptuaba el más dichoso de la tierra; pasó toda la noche soñando en la bella Agustina, y á la mañana siguiente se dirigió al barrio de San Jacobo. Pronto acertó con la casa de su amada; pero no se atrevió á presentarse, calculando que una visita á tales horas podría colocarle en situación ridícula, y se contentó con pasear la calle, sin perder de vista la morada de la linda costurera.

No sé por qué en aquel momento estaba satisfecho y gozoso, sin disfrutar más placer que el de ver unas paredes que ocultaban su amor; á la verdad, todos los amantes suelen contentarse á menudo con tan poca cosa; y no deja de ser esto bien singular, porque ni aún el olor puede llegar á sus narices.

Al día siguiente nuestro buen Teófilo se vistió de gala, como acostumbraba en las grandes ocasiones, y se dirigió á la habitación de Agustina. Hallábase situada en el tercer piso, y notando Girardiere dos puertas practicadas una en frente de la otra, estuvo perplejo un momento, ignorando adónde debía llamar. Se decidió por último y dió suaves golpecitos en la de la izquierda, pero nadie abría, apesar de que se notaba dentro algún ruido. Teófilo llamó de nuevo, pero tampoco contestaron; y ya estaba decidido á dirigirse á la puerta de la derecha, cuando ésta se abrió, dejando ver á Mad. Gervasia.

—Creí llamar en la casa de usted, y ya veo que me he equivocado.

—¡Ah!... pues no se ha engañado usted, caballero; como son tan reducidas estas piezas, hemos tomado las dos habitaciones de este piso, y en la de enfrente se halla mi sobrina casi siempre, mientras que yo ocupo ésta en que usted me vé. Sírvase V. entrar.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.
VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA REAL INGLESA.
Salidas mensuales de Carril y Vigo.

PARA LISBOA DIRECTAMENTE MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Sin tocar en Rio-Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en las puertos del Brasil.

Saldrá de CARRIL y VIGO el dia 3 de MAYO el nuevo y magnifico vapor

TRENT,

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos

Estos buques no hacen cuarentena y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.^a dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO Á

		1. ^a Cámara.	2. ^a Cámara.	3. ^a Cámara.
Lisboa.	Ryon.	300	200	100
Rio-Janeiro.	»	2.800	1.800	900
Montevideo.	»	3.130	1.955	1.000
Buenos-Aires.	»	3.130	1.955	1.000

El dia 2 de MAYO tocará de regreso en Vigo para Southampton el magnifico vapor:

MINHO.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañia otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los dias 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañia sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE URIOSTE; Agente en Lugo, D. Manuel Quintero. N. 28

AL BELLO SEXO DE LUGO.

CASCARILLA AMERICANA.

El fabricante de estos magnificos polvos, que no tienen rival en el mundo, para blanquear, refrescar y embellecer el rostro, tiene el honor de participar, que habiendo introducido mejoras de mucha importancia en su fábrica de la Habana que permiten vender su artículo con una **BAJA CONSIDERABLE**, que los coloca al alcance de todas las clases. Vendese á 4 y 8 rs. caja en la Peluqueria y Perfumeria de D. José María Seoane. Plaza Mayor, núm. 9. N. 9

AGENCIA para sustitucion de quintos.

La acreditada agencia de **DOMINGO LOPEZ VARELA** establecida en la plazuela de San Fernando, frente al cuartel, continúa proporcionando sustitutos tanto para la Península como para Ultramar á precios económicos, comprometiéndose dejar libres de toda responsabilidad á los sustituidos.

Tambien admite al efecto licenciados absolutos y de reserva.

— 32 —

Girardiere siguió á la señora, y penetró con ella en una pieza sencillamente amueblada, aunque con mucha limpieza y exquisito gusto.

—Esta es mi vivienda, caballero; la de Agustina es exactamente igual: aquí solemos pasar nuestras veladas, á las cuales solo concurren ciertas amiguitas de mi sobrina, y alguna que otra vez el tornero de este barrio.... nuestra sociedad es sumamente limitada.

—¿Y la señorita?

—Ha salido, pero volverá pronto.

—Creí que estaria en su habitacion.

Durante el espacio que tardó en volver la jóven costurera, se ocupó Girardiere en enumerar otra vez sus rentas y sus posesiones, su honradez y su situacion; y Mad. Gervasia, por su parte, volvió á dar razon de su estado, manifestado que el de la sobrina seria bien modesto hasta que, á costa de trabajo y tiempo, pudiese adquirir una fortuna decente.

Al llegar aquí no pudo contenerse Girardiere, y dijo á la tia, dirigiéndola una mirada significativa:

—¡Señora, quién sabe!.... su sobrina de usted cambiará de situacion ántes de ese tiempo; se casará.... se casará pronto; y entonces....

—¡Casarse! ¿Se casan por ventura las jóvenes que nada tienen? ¡Oh, no! y seguramente seria para Agustina una incomparable felicidad encontrar un hombre honrado que quisiese encargarse de hacer su dicha.

Girardiere no se atrevió á replicar, porque habia llegado á creer que su demasiada precipitacion en declararse frustrara todos los planes de casamiento que hasta entonces, habia formado, y esta vez se propuso ir con piés de plomo para asegurar la conquista.

La señorita entró en aquel instante, y dirigió una amable sonrisa á Girardiere, que le trastornó casi completamente. Nuestro héroe sostuvo una conversacion fina, que satisfizo á las señoras, y se despidió muy pronto, temiendo cometer una indiscrecion alargando demasiado su primera visita.

MANUEL QUINTERO, AGENTE DE OFICINAS.

SAN MÁRCOS, 5.—LUGO.

Representacion de Ayuntamientos. Empresas y particulares. Formacion de amillaramientos, repartos de territorial y consumos, matrículas de industrial, presupuestos y cuentas.

Se encarga de expedientes de la pension de 2 reales diarios á los padres de soldados fallecidos en accion de guerra, cobro de haberes, enganches y alcances del servicio militar, así como de atrasos del clero, etc., etc.

Hace pagos de redenciones y censos.

En resumen: toma á su cargo toda clase de asuntos que hayan de ventilarse en las oficinas públicas.

Diez años de experiencia favorecen notablemente el buen desempeño de su mision.

En la misma oficina se compra papel del empréstito y demás de la Deuda.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL,

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

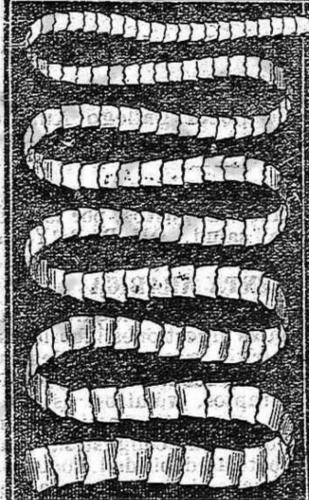
móvida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4'50, 5'50, 6'50, 7'50, 8'50, 9, 10 y 12 reales libra. N. 3



EXPULSION COMPLETA
DE LA
TENIA O SOLITARIA.
EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CAPSULAS TENIFUGAS
De Moreno Miquel.
2, ARENAL, 2.—MADRID.
Precio 60 rs. frasco con su instruccion
GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.
Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

— 33 —

Salió muy contento; pero no pudo menos de lanzar una ojeada por la cerradura de la puerta que se hallaba enfrente; nada pudo oír ni ver sin embargo.

—Es cosa particular, reflexionó al bajar; cuando llegué aquí sentí ruido indudablemente dentro de esa pieza; y sin embargo, no estaba en ella Agustina.... ¡Qué diablo!.... habrá sido ilusion.... estoy tan fuera de mí estos dias, que no es extraño que se me figuren cosas que no existen.

Y Girardiere bajó la escalera precipitadamente; corrió á su casa, y abrazando á madre la dijo:

—Ahora va de veras.... ahora sí que es formal mi boda Me caso, querida mamá.... me caso.... es cosa hecha.

—¿De veras, pequeño mio?... No te apresures.... no hagas alguna calaverada que te pese más adelante.... eres muy jóven todavia, y no hay por qué formar un empeño decidido en tomar mujer tan pronto.

No creyó Girardiere oportuno contestar á su madre, y fué á contonearse delante de un espejo, estudiando las maneras y la figura que debia hacer cuando estuviese en casa de la costurera del arrabal de San Jacobo.

A la noche del siguiente dia se presentó Girardiere vestido con más sencillez en la *soiré* de su amada. La sociedad estaba compuesta de las amas de la casa, de una jóven costurera, y del tornero del barrio, que se hallaba sentado junto á la señorita.

Miróle Girardiere de hito en hito un si no es picado de los celos; pero al compararle con su propia persona, y al advertir que apenas sabia articular palabra, sustituyendo su diction á fuerza de cabezadas y encogimientos de hombros, dejó de alarmarse y sostuvo en su mayor parte la conversacion, con una gracia que agradó sobremanera á las señoras. Verdaderamente el tornero hizo el más ridiculo papel, y Teófilo quedó bien satisfecho de su triunfo. La noche se pasó perfectamente, y la reunion se disolvió.

Así trascurrieron quince dias, y las damas habian cobrado á Teófilo un cariño tal que, cuando faltaba á hora de la tertulia, estaban llenas de zozobra y de cuidado; cuando llegaba le daban